

El proyecto PEMIS de Reforma de las Instalaciones de Alumbrado Público Exterior del municipio de Fuente-Álamo



El Ayuntamiento de Fuente-Álamo ha renovado sus instalaciones de alumbrado público exterior. Una iniciativa que ha podido materializarse tras la licitación de las obras y la ejecución de las mismas. Se actuó sobre 1.257 puntos de luz sustituyendo la tecnología actual existente por una tecnología más eficiente como es la LED. También se sustituirán 8 centros de mando que se encuentran en un estado regular o muy defectuoso por otros más eficientes, adaptándolos así a la normativa vigente.

Con esta actuación se han conseguido varios objetivos:, inicialmente el consumo anual del Alumbrado Público de Fuente-Álamo era de 540.572,15 Kwh, con esta actuación se tendrá un consumo previsto de 128.467,65 Kwh, suponiendo esta actuación una reducción del 74,27% del consumo actual, lo cual equivale a un ahorro energético de 412.104,50 Kwh, y desde el punto de vista medio ambiental implica un total de 214,71 las toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera, todo ello finalmente se traducirá en un ahorro económico de 65.277,66 euros al año.

La mejora de la eficiencia energética pasará de la letra F a la A, la reducción de la contaminación lumínica, evitando así la iluminación en zonas donde no sea necesaria, así como la adaptación de las instalaciones a la normativa vigente y la renovación del cableado, tanto líneas aéreas o subterránea que se encuentren defectuosas o no cumplan con la normativa vigente, siendo todo lo anterior una base fundamental del presente proyecto, pues la seguridad de la ciudadanía ante cualquier defecto eléctrico de la instalación es un aspecto muy crítico a la hora de enfocar este tipo de actuaciones, finalmente esta renovación también implicará también una mejora estética el sustituir la iluminación existente por otra más eficiente, provocando con ello un recurso turístico más para el municipio.

Esta actuación ha sido desarrollada desde el inicio a través del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del

Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, se analizó la regulación del procedimiento para la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares que faciliten el paso a una economía baja en carbono en el ámbito de las Entidades locales españolas, con cargo a los fondos FEDER incluidos en el Eje 4 de Economía Baja en Carbono del Programa Operativo plurirregional de Crecimiento Sostenible (POCS) para el periodo 2014-2020, y del cual el Ayuntamiento de Burguillos de Toledo ha sido el primer municipio de toda la provincia en conseguir estos fondos, tras dos años de trabajos previos para la solicitud de la subvención y su tramitación.

El modelo de contratación de este proyecto se ha realizado mediante la modalidad de empresas de servicios energéticos. Según la reciente CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS BORRADORES DE MODELOS DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ENERGÉTICOS DE LOS EDIFICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, que está llevando a cabo el IDAE, define entre las ventajas que estos contratos ofrecen para el sector público está el que las inversiones de mejora de la eficiencia energética se financian directamente de los ahorros y que el sector privado asume los riesgos de las obras e instalaciones necesarias, pudiendo garantizar el ahorro de energía, basándose en su experiencia para ayudar a conseguir las mejores soluciones técnicas.

El proyecto de renovación ha costado 587.050,20 euros IVA incluido, cantidad que es subvencionada en el 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020, con lo que el Consistorio únicamente aportará el 20% del montante total, es decir, 117.410,04 euros que saldrán de las arcas municipales. Esta actuación se enmarca dentro del concepto de "Smart City" por sus posibilidades técnicas y por la sostenibilidad y eficiencia de la inversión, además de ayudar a mejorar la estética urbana y potenciar el atractivo turístico de la ciudad.